



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2019

RES. H. N° 1052/19

EXPTE. N° 20416/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusivo, para la asignatura **Lengua Española I con extensión a Lengua Española II** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000 de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. N° 153-SRT-19;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que los postulantes, Noelia Ovando y Delia Peralta, elevan formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 333/19, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente, cumplido siga a Asesoría Jurídica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 16 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusivo, para la asignatura **Lengua Española I con extensión a Lengua Española II** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000 de Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. N° 350/87 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Letras y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal, publicar en carteleras y Boletín Oficial, cumplido siga a Asesoría Jurídica.



Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa